



Santiago, 16 de abril de 2021

Señor
Joaquín Cortés Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**REF.: HECHO ESENCIAL CORREOS DE CHILE
CESE DE FUNCIONES VICEPRESIDENTE Y
DIRECTOR.**

De nuestra consideración:

En conformidad a lo prescrito en el artículo 10º transitorio de la ley N° 20.285, la ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la Norma de Carácter General N° 30 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros y su Circular N° 1.954 de fecha 3 de diciembre de 2009; comunico a usted, con carácter de Hecho Esencial, el cese de funciones del señor Patricio Arrau Pons, en el cargo de Vicepresidente y Director de la Empresa de Correos de Chile, a contar del 14 de abril de 2021, según consta en Sesión del Consejo Directivo SEP realizada el 14 de abril de 2021.

Saluda atentamente a usted,

José Luis
Rodríguez
Correa

 Firmado digitalmente por
José Luis Rodríguez Correa
Fecha: 2021.04.16 19:31:15
-04'00'

**JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ CORREA
GERENTE GENERAL
EMPRESA DE CORREOS DE CHILE**